

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión 2.0	Fecha de revisión: 12.09.2023	Número SDS: 11225362-00002	Fecha de la última expedición: 01.06.2023 Fecha de la primera expedición: 01.06.2023
----------------	----------------------------------	-------------------------------	--

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : Habito SC 25

Código del producto : Article/SKU: 86268884 UVP: 79112947 Specification:
102000017408

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

Restricciones recomendadas : No aplicable
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : 2022 Environmental Science FR S.A.S.
Lyon Vaise Business Center, 3 Place Giovanni Da Verrazzano
69009 Lyon, France

Teléfono : +33 451 081 508

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : service.clients.es.france@envu.com

1.4 Teléfono de emergencia

INTCF:
+34 91 562 0420

For Incident response (spill, leak, fire, accident) call:
+34 93 176 8545 (24/7 multilingual support)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Intervención:**
P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión 2.0 Fecha de revisión: 12.09.2023 Número SDS: 11225362-00002 Fecha de la última expedición: 01.06.2023
Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

Naturaleza química : Suspensión concentrada (SC)

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Deltametrina	52918-63-5 258-256-6 607-319-00-X	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H331 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1.000.000 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1.000.000 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 87 mg/kg	$\geq 1 - < 2,5$
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 01-2120761540-60	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 $\geq 0,05$ % Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 454 mg/kg	$\geq 0,025 - < 0,05$
Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no.	55965-84-9	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 2; H330	$\geq 0,0002 - < 0,0015$

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión 2.0 Fecha de revisión: 12.09.2023 Número SDS: 11225362-00002 Fecha de la última expedición: 01.06.2023
Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	613-167-00-5	Acute Tox. 2; H310 Skin Corr. 1C; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 EUH071 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 100 los límites de concentración específicos Skin Corr. 1C; H314 >= 0,6 % Skin Irrit. 2; H315 0,06 - < 0,6 % Eye Irrit. 2; H319 0,06 - < 0,6 % Skin Sens. 1A; H317 >= 0,0015 % Eye Dam. 1; H318 >= 0,6 % EUH071 >= 0,6 % Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 64 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,171 mg/l Toxicidad cutánea aguda: 87,12 mg/kg
--	--------------	---

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

Números CAS alternativos para algunas regiones

Nombre químico	Número(s) CAS alternativo(s)
Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	2682-20-4, 26172-55-4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Protección de los socorristas : No se requieren medidas de precaución especiales para los socorristas.
- Si es inhalado : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de contacto con la piel : Lavar con agua y jabón como precaución.
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
- Por ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
Enjuague la boca completamente con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : Parestesia de los ojos y de la piel que puede ser grave
Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas
El producto causa irritación de los ojos, de la piel y de las membranas mucosas.
- Tos
estornudos
malestar pectoral
taquicardia
hipotensión
Náusea
Dolor abdominal
Diarrea
Vómitos
Visión borrosa
Dolor de cabeza
anorexia
Somnolencia
Coma
Convulsiones
Temblores
Prostración
Hiperreacción de las vías respiratorias
Edema pulmonar
Palpitación
espasmos musculares
Letargo
Vértigo
- Riesgos : Este producto contiene un piretroide.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 01.06.2023
2.0	12.09.2023	11225362-00002	Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

La intoxicación con piretroides no debe confundirse con la intoxicación por organofosforados o carbamatos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratamiento inicial: sintomático.
Controlar las funciones cardíaca y respiratoria.
En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable.
Mantener el tracto respiratorio libre.
Oxígeno o respiración artificial si es preciso.
En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar.
En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital.
Contraindicación: atropina.
Contraindicación: derivados de adrenalina.
No hay un antídoto específico disponible.
La recuperación es espontánea y sin secuelas.
En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua
Espuma resistente al alcohol
Dióxido de carbono (CO₂)
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición a los productos de combustión puede ser un peligro para la salud.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
Compuestos de bromo
Óxidos de nitrógeno (NO_x)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

Métodos específicos de extinción : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
Evacuar la zona.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal (consulte la sección 7) y los consejos de manipulación segura (consulte la sección 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar su liberación al medio ambiente.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite).
Retener y eliminar el agua contaminada.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Empapar con material absorbente inerte.
Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.
Limpie los restos del material derramado con un absorbente adecuado.
Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.
Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

- Medidas de orden técnico : Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.
- Ventilación Local/total : Utilizar solamente con una buena ventilación.
- Consejos para una manipulación segura : Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial, basándose en los resultados de la evaluación de la exposición en el lugar de trabajo
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.
- Medidas de higiene : Si es probable que haya una exposición a productos químicos durante su uso normal, proporcione sistemas para enjuagarse los ojos y duchas de seguridad cerca del lugar de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.
- Indicaciones para el almacenamiento conjunto : No almacene con los siguientes tipos de productos:
Agentes oxidantes fuertes
Gases

7.3 Usos específicos finales

- Usos específicos : Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Propilenglicol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	50 mg/m ³
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	6,81 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la	A largo plazo - efec-	0,966 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión
2.0

Fecha de revisión:
12.09.2023

Número SDS:
11225362-00002

Fecha de la última expedición: 01.06.2023
Fecha de la primera expedición:
01.06.2023

		piel	tos sistémicos	pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m ³
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,345 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimento Ambiental	Valor
Propilenglicol	Agua dulce	260 mg/l
	Agua dulce - intermitente	183 mg/l
	Agua de mar	26 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	57,2 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	50 mg/kg de peso seco (p.s.)
Deltametrina	Agua dulce	0,0007 µg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0062 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	30 µg/l
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	11 µg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,403 µg/l
	Agua de mar	1,1 µg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,0403 µg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,03 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0499 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,00499 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	3 mg/kg de peso seco (p.s.)

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.
Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Use los siguientes equipos de protección personal:
Gafas de seguridad
El equipo debe cumplir con la UNE EN 166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : > 0,4 mm
Directiva : El equipo debe cumplir con la UNE EN 374

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión 2.0	Fecha de revisión: 12.09.2023	Número SDS: 11225362-00002	Fecha de la última expedición: 01.06.2023 Fecha de la primera expedición: 01.06.2023
----------------	----------------------------------	-------------------------------	--

Índice de protección : Clase 6

Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria para aplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Protección de la piel y del cuerpo : Lavar la piel después de todo contacto con el producto.

Protección respiratoria : Si no dispone de una ventilación por extracción local adecuada o la evaluación de exposición demuestra exposiciones que superan las directrices recomendadas, utilice protección respiratoria.
El equipo debe cumplir con la UNE EN 143

Filtro tipo : Tipo de partículas (P)

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : suspensión

Color : blanco, beige claro

Olor : característico, muy débil

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de congelación : Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habistro SC 25

Versión 2.0	Fecha de revisión: 12.09.2023	Número SDS: 11225362-00002	Fecha de la última expedición: 01.06.2023 Fecha de la primera expedición: 01.06.2023
----------------	----------------------------------	-------------------------------	--

Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Inflamabilidad (líquidos)	: Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	: Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: > 100,00 °C
Temperatura de auto-inflamación	: 415 °C
Temperatura de descomposición	: Sin datos disponibles
pH	: 3,0 - 7,0 (23 °C) Concentración: 100 %
Viscosidad Viscosidad, cinemática	: Sin datos disponibles
Solubilidad(es) Solubilidad en agua	: totalmente miscible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No aplicable
Presión de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad	: 1,03 g/cm³ (20,00 °C)
Densidad relativa del vapor	: Sin datos disponibles
Características de las partículas Tamaño de partícula	: No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habistro SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Autoencendido	:	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Energía mínima de ignición	:	Sin datos disponibles
Peso molecular	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información sobre posibles : Inhalación

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión 2.0	Fecha de revisión: 12.09.2023	Número SDS: 11225362-00002	Fecha de la última expedición: 01.06.2023 Fecha de la primera expedición: 01.06.2023
----------------	----------------------------------	-------------------------------	--

vías de exposición

Contacto con la piel
Ingestión
Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Toxicidad oral aguda	: DL50 (Rata): > 15.000 mg/kg Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
Toxicidad aguda por inhalación	: Estimación de la toxicidad aguda: > 5 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla Método: Método de cálculo
Toxicidad cutánea aguda	: DL50 (Rata): > 10.000 mg/kg Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Deltametrina:

Toxicidad oral aguda	: DL50 (Rata, hembra): 87 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
Toxicidad aguda por inhalación	: CL50 (Rata): 0,6 mg/l Tiempo de exposición: 6 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Toxicidad cutánea aguda	: DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda	: DL50 (Rata): 454 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
Toxicidad cutánea aguda	: DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Toxicidad oral aguda	: DL50 (Rata): 64 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	: CL50 (Rata): 0,171 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

ción
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: Corrosivo para las vías respiratorias.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 87,12 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Deltametrina:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : Irritación de la piel

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Corrosivo después de 1 a 4 horas de exposición

Lesiones o irritación ocular graves

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Deltametrina:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo
Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 01.06.2023
2.0	12.09.2023	11225362-00002	Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Resultado	: Efectos irreversibles en los ojos
Observaciones	: Basado en la corrosividad cutánea.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Tipo de Prueba	: Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)
Vía de exposición	: Contacto con la piel
Especies	: Ratón
Método	: Directrices de ensayo 429 del OECD
Resultado	: negativo

Componentes:

Deltametrina:

Tipo de Prueba	: Buehler Test
Vía de exposición	: Contacto con la piel
Especies	: Conejillo de indias
Método	: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	: negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba	: Prueba de Maximización
Vía de exposición	: Contacto con la piel
Especies	: Conejillo de indias
Método	: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	: positivo

Valoración	: Probabilidad o evidencia de la alta tasa de sensibilización de la piel en humanos
------------	---

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Tipo de Prueba	: Buehler Test
Vía de exposición	: Contacto con la piel
Especies	: Conejillo de indias
Resultado	: positivo

Valoración	: Probabilidad o evidencia de la alta tasa de sensibilización de la piel en humanos
------------	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 01.06.2023
2.0	12.09.2023	11225362-00002	Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Deltametrina:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias (AMES, por sus siglas en inglés)
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Daño y reparación del ADN, síntesis del ADN no programada en células mamarias (in vitro)
Método: Directrices de ensayo 482 del OECD
Resultado: negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias (AMES, por sus siglas en inglés)
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD
Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de la síntesis de ADN no programada (UDS) con hepatocitos de mamífero in vivo
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Método: Directrices de ensayo 486 del OECD
Resultado: negativo

Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Deltametrina:

Especies : Rata
Vía de aplicación : Ingestión

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 01.06.2023
2.0	12.09.2023	11225362-00002	Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

Método : Directrices de ensayo 453 del OECD
Resultado : negativo

Toxicidad para la reproducción

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Deltametrina:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductora en dos generaciones
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Método: Directrices de ensayo 416 del OECD
Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal
Especies: Conejo
Vía de aplicación: Ingestión
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD
Resultado: negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Fertilidad / desarrollo embrionario precoz
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Método: OPPTS 870.3800
Resultado: negativo

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Deltametrina:

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales a concentraciones de 100 mg/kg de peso corporal o menos.

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales a concentraciones de 100 mg/kg de peso corporal o menos.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Deltametrina:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

Especies	:	Perro
NOAEL	:	1 mg/kg
LOAEL	:	10 mg/kg
Vía de aplicación	:	Ingestión
Tiempo de exposición	:	52 Semana
Método	:	Directrices de ensayo 452 del OECD

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies	:	Perro
NOAEL	:	5 mg/kg
LOAEL	:	20 mg/kg
Vía de aplicación	:	Ingestión
Tiempo de exposición	:	90 Días
Método	:	Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.27.

Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración	:	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
------------	---	--

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 100 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0019 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	:	CE50b (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 1.000 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Observaciones: Basado en los datos de materiales similares CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 1.000 mg/l Tiempo de exposición: 72 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión 2.0	Fecha de revisión: 12.09.2023	Número SDS: 11225362-00002	Fecha de la última expedición: 01.06.2023 Fecha de la primera expedición: 01.06.2023
----------------	----------------------------------	-------------------------------	--

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Deltametrina:

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,15 µg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Gammarus fasciatus): 0,0003 µg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	:	CE50r (Chlorella vulgaris (alga en agua dulce)): > 0,47 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	1.000.000
Toxicidad para los microorganismos	:	CE50 (lodos activados): > 0,3 mg/l Tiempo de exposición: 3 h
Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)	:	NOEC: 0,017 µg/l Tiempo de exposición: 260 d Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	:	NOEC: 0,0041 µg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	1.000.000

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica	:	Factor-M: 1000000 Observaciones: Basado en el reglamento nacional o regional.
----------------------------	---	--

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1,6 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,9 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	:	CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 110 µg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 40,4 µg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática : 1
aguda)

Toxicidad para los microor- : NOEC : 10,3 mg/l
ganismos
Tiempo de exposición: 3 h
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,19 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,16 mg/l
otros invertebrados acuáticos
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al- : CE50r (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,0052
gas/plantas acuáticas
mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

NOEC (Skeletonema costatum): 0,00049 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Factor-M (Toxicidad acuática : 100
aguda)

Toxicidad para los peces : NOEC: 0,02 mg/l
(Toxicidad crónica)
Tiempo de exposición: 36 d
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y : NOEC: 0,10 mg/l
otros invertebrados acuáticos
(Toxicidad crónica)
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática : 100
crónica)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Deltametrina:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 0 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 01.06.2023
2.0	12.09.2023	11225362-00002	Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente degradable

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 62 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301B del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Deltametrina:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)
Factor de bioconcentración (FBC): 1.400

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 6,4

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)
Factor de bioconcentración (FBC): 6,62

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,7

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: < 1

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Co-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

misión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- | | |
|-------------------------------------|---|
| Producto | : Si es posible, usar todo el producto observando las instrucciones sobre la etiqueta. Si la eliminación de producto no usado es necesaria, seguir las instrucciones de la etiqueta y las directivas locales aplicables.
Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación.
Los códigos de Desecho deben ser atribuidos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.
No eliminar el desecho en el alcantarillado. |
| Envases contaminados | : Seguir las indicaciones de la etiqueta y/o el prospecto del producto.
Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peligrosos.
No reutilizar los recipientes vacíos. |
| Número de identificación de residuo | : Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

producto usado
02 01 08, Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

producto no usado
02 01 08, Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

embalajes vacíos
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

- | | |
|-----|-----------|
| ADN | : UN 3082 |
| ADR | : UN 3082 |
| RID | : UN 3082 |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habistro SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 01.06.2023
2.0	12.09.2023	11225362-00002	Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

IMDG : UN 3082

IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO
AMBIENTE, N.E.P.
(Deltametrina)

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO
AMBIENTE, N.E.P.
(Deltametrina)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO
AMBIENTE, N.E.P.
(Deltametrina)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,
N.O.S.
(Deltamethrin)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
(Deltametrina)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADN	: 9	
ADR	: 9	
RID	: 9	
IMDG	: 9	
IATA	: 9	

14.4 Grupo de embalaje

ADN
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9

ADR
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9
Código de restricciones en
túneles : (-)

RID
Grupo de embalaje : III

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habitro SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 01.06.2023
2.0	12.09.2023	11225362-00002	Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

Código de clasificación : M6
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 75, 3

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

En este reglamento aparece(n) sustancia(s) o mezcla(s) según su apariencia, independientemente de su uso o fin, o de las condiciones de la restricción. Consulte las condiciones del reglamento correspondiente para determinar si una entrada se aplica a la comercialización o no.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (CE) no 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

Tipo de producto : Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Sustancia activa : 25 g/l
Deltametrina

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

		Cantidad 1	Cantidad 2
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100 t	200 t

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habitro SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	12.09.2023	11225362-00002	01.06.2023
			Fecha de la primera expedición:
			01.06.2023

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Otra información : Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

Texto completo de las Declaraciones-H

H301	: Tóxico en caso de ingestión.
H302	: Nocivo en caso de ingestión.
H310	: Mortal en contacto con la piel.
H314	: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	: Provoca irritación cutánea.
H317	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	: Provoca lesiones oculares graves.
H330	: Mortal en caso de inhalación.
H331	: Tóxico en caso de inhalación.
H400	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	: Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
Aquatic Acute	: Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	: Lesiones oculares graves
Skin Corr.	: Corrosión cutánea
Skin Irrit.	: Irritación cutánea
Skin Sens.	: Sensibilización cutánea

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Habito SC 25

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 01.06.2023
2.0	12.09.2023	11225362-00002	Fecha de la primera expedición: 01.06.2023

Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos, <http://echa.europa.eu/>

Clasificación de la mezcla:

Aquatic Acute 1 H400

Aquatic Chronic 1 H410

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto

Método de cálculo

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad ha sido realizada con el mayor cuidado y refleja nuestros conocimientos en la materia en la fecha de publicación. Esta información sirve de pauta solamente para la manipulación segura, el uso, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y los vertidos y no se puede considerar como garantía o norma de calidad de cualquier tipo. La información proporcionada se relaciona solamente con el material específico identificado en la parte superior de esta SDS y puede que no sea válida cuando el material de la SDS se utilice junto con cualquier otro material o proceso, a no ser que se especifique en el texto. Los usuarios del material deben revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico en el que se vaya a manipular, utilizar, elaborar y almacenar, incluso deben realizar una evaluación acerca de la idoneidad del material de la SDS en el producto final del usuario, si procede.

ES / ES